



ACUERDO DE 28 DE NOVIEMBRE DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS

La Junta Electoral del Departamento de Ciencias Humanas, en su reunión del día 28 de noviembre de 2018 ha acordado:

1º. Proceder a la **proclamación provisional de candidaturas** para la elección de representantes de estudiantes en el Consejo de Departamento de Ciencias Humanas.

A) CANDIDATURAS ADMITIDAS

Candidaturas individuales

Circunscripción Doctorado

· Juan Ibáñez Castro

Candidaturas colectivas

Circunscripción Geografía e Historia

· Jesús Goñi Cano
· Diego Pérez López

B) CANDIDATURAS EXCLUÍDAS

Circunscripción Geografía e Historia:

· Diego Moreno Galilea.

Motivo de exclusión: No consta en el censo definitivo de estudiantes matriculados en el *Grado en Geografía e Historia*.

2º. Publicar este acuerdo en el tablón de anuncios del Departamento de Ciencias Humanas.

Contra este acuerdo podrá presentarse reclamación dirigida a la Junta Electoral, en el Registro General de la Universidad de La Rioja o en el Registro Auxiliar del Departamento de Ciencias Humanas, los días 29 de noviembre y 30 de noviembre de 2018.

3º Si concluido el plazo señalado en apartado anterior, no se hubiera presentado reclamación alguna, la **proclamación provisional de candidaturas se entenderá elevada a definitiva**.

4º. De acuerdo al artículo 17.2 del Reglamento Electoral General, siendo el número de candidaturas concurrentes y admitidas inferior al número de puestos a cubrir, se entenderán **proclamados electos automáticamente los candidatos admitidos definitivos**.

Logroño, a 28 de noviembre de 2018.

Purificación Ruiz Flaño
Presidenta de la Junta Electoral del Departamento de
Ciencias Humanas

Nuria Pascual Bellido
Secretaria de la Junta Electoral del Departamento de
Ciencias Humanas